



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación

DICTAMEN DEL ANÁLISIS INTEGRAL DE LAS PROPOSICIONES Y LAS RAZONES PARA LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN, PARA QUE SE LLEVE A CABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS HIM/2019/032 SSA.1602, HIM/2019/047 SSA.1620, HIM/2019/056 SSA.1629, HIM/2019/057 SSA.1599.

OBJETO

LLEVAR A CABO UN PROCESO DE ADQUISICIÓN POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON LA FINALIDAD DE PODER OBTENER LAS CONDICIONES NECESARIAS, PARA QUE EL UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA Y PROTEOMICA, DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN PARASITOLOGÍA, LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA DE DESARROLLO Y T.E. CUENTE CON LOS BIENES SUFICIENTES Y DE CALIDAD, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PEDIÁTRICA DEL PAÍS.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN

EL PRESENTE DICTAMEN ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS BIENES SOLICITADOS Y DESCRITOS EN LA REQUISICIÓN R13-0119, R13-0191, R13-0404, R13-0423, R13-0475 ANEXA PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN ANTES MENCIONADO.

GLUCOSA D-+ BOTE 1 KILO MCA: MP BIOMEDICALS CAT: 0219402491

EL CULTIVO CELULAR Y LA TRANSFORMACIÓN BACTERIANA SON TÉCNICAS BÁSICAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE CUALQUIER LABORATORIO, LA GLUCOSA SE UTILIZA PARA COMPLEMENTAR MEDIOS DE CULTIVO PARA CÉLULAS EUCARIOTAS QUE REQUIEREN ALTAS CANTIDADES, POR EJEMPLO, LAS CÉLULAS HEK293T QUE SE UTILIZAN PARA LA TRANSFECCIÓN O TRANSDUCCIÓN PARA LA EXPRESIÓN DE PROTEÍNAS DE INTERÉS, POR OTRO LADO, PARA LA PRODUCCIÓN Y AMPLIFICACIÓN DE PLÁSMIDOS QUE CODIFIQUEN PARA LAS PROTEÍNAS DE INTERÉS SE DEBEN TRANSFORMAR BACTERIAS, EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN SE REQUIERE DE UN MEDIO ESPECIAL (MEDIO SOC) CON ALTAS CANTIDADES DE GLUCOSA. EN EL LABORATORIO HEMOS UTILIZADO CON ANTERIORIDAD ESTA GLUCOSA EN PARTICULAR OBTENIENDO MEJORES RESULTADOS DE CRECIMIENTO QUE CON OTRAS MARCAS, CON LA ADQUISICIÓN DE LA GLUCOSA DE ESTA MARCA ESPERAMOS NO TENER QUE ESTAR PROBANDO DIFERENTES CONDICIONES LO QUE CONTRIBUIRÁ A CUMPLIR NUESTROS OBJETIVOS DE MANERA MÁS EFICIENTE.

MEDIO PARA FUSIÓN CELULAR FCO. 500 ML. MCA: BTX MOLECULAR DELIVERY SYSTEMS CAT: 470001

LA GENERACIÓN DE ANTICUERPOS MONOCLONALES ES UNO DE LOS OBJETIVOS CENTRALES EN NUESTRO LABORATORIO, PARA ESTE PROCESO ES NECESARIO REALIZAR FUSIÓN CELULAR ENTRE LAS CÉLULAS PRODUCTORAS DE ANTICUERPOS (CÉLULAS PRIMARIAS CON CAPACIDAD DE PROLIFERACIÓN CELULAR LIMITADA) Y CÉLULAS DE MIELOMA (CON CAPACIDAD DE PROLIFERACIÓN ILIMITADA), EN EL LABORATORIO CONTAMOS CON UN SISTEMA PARA ELECTROFUSIÓN (BTX ECM2001 PLUS) Y EL MEDIO EN CUESTIÓN HA SIDO OPTIMIZADO PARA LA ELECTROFUSIÓN EN ESTE EQUIPO, POR LO QUE LA ADQUISICIÓN DE ESTE PRODUCTO EN PARTICULAR NOS EVITARÁ PÉRDIDAS DE TIEMPO EN ESTANDARIZACIÓN Y PRUEBA DE CONDICIONES DE FUSIÓN UTILIZANDO OTROS MEDIOS.

LOS ANTICUERPOS SOLICITADOS FORMAN PARTE DE UN GRUPO DE MARCADORES MOLECULARES QUE NOS PERMITIRÁ CONOCER LOS LINAJES CELULARES DERIVADOS DEL MESODERMO ESPLÁCNICO DEL SEGUNDO CAMPO CARDÍACO Y DE CÉLULAS DE LA CRESTA NEURAL DURANTE LA INCORPORACIÓN DE LOS PRIMORDIOS CELULARES QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE LOS TRACTOS DE SALIDA VENTRICULARES Y LOS POLOS ARTERIALES TANTO EN CORAZONES NORMALES COMO SOMETIDOS A UN AMBIENTE HIPERGLUCEMICO.

-ANTI-VIMENTINA. ESTE ANTICUERPO RECONOCE CÉLULAS DE MESÉNQUIMA PROCEDENTES DEL EPITELIO DE LOS COJINES DEL TRACTO DE SALIDA, SU USO NOS APORTARÁ INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL LINAJE CELULAR DEL COMPLEJO SEPTAL AÓRTICO-PULMONAR DE UNA FUENTE CELULAR DIFERENTE AL SEGUNDO CAMPO CARDÍACO Y CÉLULAS DE LA CRESTA NEURAL.

-ANTI-ALFA ACTINA DE MÚSCULO LISO. NOS APOYARÁ A PRECISAR LA ETAPA EN QUE INICIA EL ARRIBO DE POBLACIONES CELULARES INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO DE LAS ARTERIAS AORTA Y PULMONAR. ESTO NOS PERMITIRÁ DEFINIR EL MOMENTO EN QUE TERMINA LA INCORPORACIÓN DE LAS CÉLULAS MIOCARDIOTASAS CON POTENCIALIDAD MIOCARDIAL PROCEDENTES DEL SEGUNDO CAMPO CARDÍACO E INICIA EL DESARROLLO DE LOS TRONCOS ARTERIALES.

-ANTI-E-CADHERINA. ESTE MARCADOR RECONOCE TEJIDO EPITELIAL Y SU EMPLEO NOS PERMITIRÁ RECONOCER EL PROCESO DE PERDIDA DE ADHESIVIDAD EPITELIAL DURANTE LA FORMACIÓN DEL TRACTO DE SALIDA SUBAÓRTICO.

-ANTI -P-CAM-1. MOLÉCULA QUE NOS PERMITIRÁ ESTUDIAR LA PERDIDA DE ADHESIÓN ENDOTELIAL DURANTE LA FORMACIÓN DE LAS SIGMOIDES PULMONARES Y AÓRTICAS.

-TINCIÓN DE CARBOL FUCSIN FCO. 100 ML. MCA: VWR CAT: 470300-652. SIRVE PARA REALIZAR LA TINCIÓN DE KINYOUN, INDISPENSABLE PARA EL ANÁLISIS DE COCCIDIOS INTESTINALES. SERÁ DE UTILIDAD EN EL PROYECTO YA QUE PERMITIRÁ IDENTIFICAR A ESTE GRUPO DE PARÁSITOS MEDIANTE LA TINCIÓN REFERIDA.

-ENTELLAN, ELECTRON MICROSCOPY SCIENCE 100 ML. MCA: VWR CAT: 100503-868. RESINA QUE SE UTILIZA PARA REALIZAR PREPARACIONES FIJAS. EN EL PROYECTO SERVIRÁ PARA REALIZAR PREPARACIONES FIJAS, SOBRE TODO LAS DERIVADAS DE LA TINCIÓN DE KINYOUN QUE PERMITEN EL ANÁLISIS DE COCCIDIOS INTESTINALES EN LOS NIÑOS QUE SERÁN EVALUADOS.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA

EL PLAZO DE ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS 84 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA

EL BIEN SERÁ ENTREGADO EN EL DEPARTAMENTO DE ALMACENES DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, DE LUNES A VIERNES DENTRO DEL HORARIO DE 8:00 A 14:00, UBICADO EN DR. MÁRQUEZ NÚM. 162, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, MÉXICO, D.F., TEL. 52-28-99-17 EXT. 2427.

CONDICIONES DE ENTREGA

LOS REACTIVOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS O MATERIAL DEBERÁN SER ENTREGADOS DEBIDAMENTE EMPACADOS, ETIQUETADOS Y ROTULADOS.

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

A PARTIR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PREVIO SONDEO DE MERCADO REALIZADO POR ESTA ÁREA USUARIA SE DETERMINA QUE HAY OFERTA DEL BIEN EN LA CANTIDAD Y CALIDAD REQUERIDA.

AUNADO A LO ANTERIOR, SE ANEXA AL PRESENTE COPIA DEL FORMATO "FOCON-05" INVESTIGACIÓN DE MERCADO", INTEGRADO CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE CONFORMIDAD AL ART. 28 DEL RLAAASP.

MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN LEGAL DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN PROPUESTO PARA EL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN AUTORIZADOS POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 **Ricardo Flores Magón**
Año de
Magón
PRELUDIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación

LA SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 71 DE SU REGLAMENTO.

EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO ESTABLECEN QUE MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN ELEGIDOS SE DEBERÁN ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS FEDERALES ACREDITANDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.

EL ARTÍCULO 22 ESTABLECE EN SU FRACCIÓN II SOBRE LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR LICITACIÓN PÚBLICA, POR ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SALVO EN LOS CASOS DE LAS FRACCIONES I, II, Y XII DEL PROPIO PRECEPTO

DICHA FUNCIÓN TAMBIÉN PODRÁ SER EJERCIDA DIRECTAMENTE POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, O AQUEL SERVIDOR PÚBLICO EN QUIEN ESTE DELEGUE DICHA FUNCIÓN.

EN NINGÚN CASO LA DELEGACIÓN PODRÁ RECAER EN SERVIDOR PÚBLICO CON NIVEL INFERIOR AL DE DIRECTOR GENERAL EN LAS DEPENDENCIAS O SU EQUIVALENTE EN LAS ENTIDADES.

EL ARTÍCULO 25 LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁN CONVOCAR ADJUDICAR O CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CON CARGO A SU PRESUPUESTO AUTORIZADO SUJETÁNDOSE AL CALENDARIO DE GASTO CORRESPONDIENTE.

EN CASOS EXCEPCIONALES, PREVIO A LA AUTORIZACIÓN DE SU PRESUPUESTO, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PODRÁN SOLICITAR A LA SECRETARÍA SU APROBACIÓN PARA CONVOCAR, ADJUDICAR Y FORMALIZAR CONTRATOS CUYA VIGENCIA INICIE EN EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE DE AQUEL EN EL QUE SE FORMALIZAN. LOS REFERIDOS CONTRATOS ESTARÁN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL AÑO EN EL QUE SE PREVÉ EL INICIO DE SU VIGENCIA, POR LO QUE SUS EFECTOS ESTARÁN CONDICIONADOS A LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS, SIN QUE LA NO REALIZACIÓN DE LA REFERIDA CONDICIÓN SUSPENDA ORIGINE RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LAS PARTES. CUALQUIER PACTO EN CONTRARIO A LO DISPUESTO EN ESTE PÁRRAFO SE CONSIDERARÁ NULO.

PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN SOLICITADO SE CUENTA CON EL OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NO. 5430/0314/2022 POR LA CANTIDAD DE \$271,674.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO PARA LA PARTIDA PRESUPUESTAL 25101 DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

POR LO QUE HACE AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, RESULTA APLICABLE, TODA VEZ QUE LA MISMA ESTABLECE QUE LAS DEPENDENCIAS PODRÁN ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PROPUESTO, AL ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD.

EN EL ARTÍCULO 40 "EN LOS SUPUESTOS QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 41 DE ESTA LEY, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN OPTAR POR NO LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y CELEBRAR CONTRATOS A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA COMO ES EL CASO QUE NOS OCUPA ASÍ MISMO PREVÉ QUE LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁ FUNDARSE Y MOTIVARSE, MISMO QUE SE APLICA MEDIANTE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN.

ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

"SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO,

SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD."

ASÍ COMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

MONTO ADJUDICADO

EL MONTO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE DICTAMEN ES POR \$106,928.80 (CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 80/100 M.N.), DE CONFORMIDAD A LO DERIVADO DEL ESTUDIO DE MERCADO, CUMPLIENDO CON LAS MEJORES CONDICIONES, CABE HACER MENCIÓN QUE EL MONTO ASIGNADO PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN ESTA AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO NO. 5430/0314/2022 EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL HOSPITAL.

FORMA DE PAGO

EL PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O CHEQUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE CADA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, PREVIA ENTREGA DEL BIEN A SATISFACCIÓN DEL HOSPITAL.

PERSONA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN

LA EMPRESA SILVERA CIENCIA E INGENIERIA, S.A. DE C.V. CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES SCI-150923-JPO Y DOMICILIO CALLE TORONJA N°. 226, COL. NUEVA SANTA MARIA, DEL AZCAPOTZALCO, C.P. 02800 CUENTA CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y MATERIALES PARA SUMINISTRAR LOS BIENES EN COMENTO DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LOS BIENES SOLICITADOS. DE IGUAL MANERA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICACIA

EL CONTAR CON BIENES ESPECÍFICOS Y DE PRIMERA CALIDAD EN ESTE HOSPITAL, PERMITIRÁ CONTINUAR CON EFICIENCIA Y CONFIABILIDAD EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, QUE CONTRIBUYEN A LA SOLUCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. LA EMPRESA PROPUESTA CUENTA CON LOS REACTIVOS, DE LOS QUE SE SOLICITA LA ADQUISICIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA; CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO QUE PERMITE HACER ENTREGAS OPORTUNAS, LO QUE ACREDITA LA CAPACIDAD INMEDIATA DE RESPUESTA QUE SE REQUIERE. ASIMISMO, ESTARÁ



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Ricardo Flores Magón
Año de la Revolución Mexicana



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación

OBLIGADA A ATENDER, DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA, LAS NECESIDADES EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERAN, ALLEGÁNDOSE DE LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS E IMPLEMENTANDO LAS ACCIONES QUE GARANTICEN Y RESPALDEN SU PROCEDER, EVITANDO, CON SU PRONTA ATENCIÓN, LOS PROBLEMAS QUE PUDIERAN SUSCITARSE, SIN PONER EN RIESGO LOS INTERESES ENCOMENDADOS Y CIMENTANDO LA TOMA DE DECISIONES EN LA EXACTA APLICACIÓN DE LA LEY, GENERÁNDOSE ASÍ LA INMEDIATEZ PARA LA OBTENCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS.

EFICIENCIA

ES IMPORTANTE QUE EL INVESTIGADOR CUENTE OPORTUNAMENTE, DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO PARA EL DESARROLLO DE SU INVESTIGACIÓN, CON LOS EQUIPOS ESPECÍFICOS, CONFIABLES Y DE PRIMERA CALIDAD, QUE PERMITA DESARROLLAR CON ÉXITO, Y SIN CONTRATIEMPOS, SU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

CONCLUSIÓN

DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO Y DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES, SE CONSIDERA PROCEDENTE LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO, LOS ABAJO FIRMANTES MANIFIESTAN QUE EL PRESENTE DICTAMEN ES EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y DADO QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LA SOLVENCIA LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLICITADA, PARA EL EFECTO DE PROVEER EL BIEN DE ESTA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN, CON EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE GARANTIZA LA HONRADEZ EN CADA UNA DE LAS ETAPAS, HASTA LLEGAR A LA CORRESPONDIENTE ADJUDICACIÓN.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 01 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

ÁREA CONTRATANTE


ING. MA. DE LOURDES CRISTÓBAL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO AUXILIAR
ADMINISTRATIVO DE PROYECTOS
DE INVESTIGACIÓN

ÁREA REQUERENTE


DRA. MARÍA DE LOURDES CABALLERO GARCÍA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS
HIM/2019/056 SSA.1629

ÁREA REQUERENTE


DR. GENARO PATIÑO LÓPEZ
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA Y PROTEÓMICA
HIM/2019/032 SSA.1602

ÁREA REQUERENTE


DRA. MARCELA SALAZAR GARCÍA
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
HIM/2019/047 SSA.1620

ÁREA REQUERENTE


DRA. LAURA VILLAVICENCIO GUZMÁN
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA DE
DESARROLLO Y T.E.
HIM/2019/057 SSA.1599

SE DICTAMINA PROCEDENTE EN BASE AL ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES PARA DICTAMINAR PREVIAMENTE A LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, SOBRE LA PROCEDENCIA DE EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA POR ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO OTORGADAS AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, DE FECHA 03 DE ENERO DEL 2022.


C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Ricardo Flores
Año de Magón
DECENIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE **PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS** PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL **SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA** DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROYECTO HIM/2019/047 SSA1620 TITULADO: **"GENERACIÓN DE LA PRIMERA COLECCIÓN DE CÉLULAS LEUCÉMICAS PARA INVESTIGACIÓN: UN ESTÁNDAR DE INTEGRIDAD Y PUREZA, NECESARIAS EN LOS ÁCIDOS NUCLEICOS, INSTITUYENDO LAS NORMATIVIDAD QUE REGULA A LOS BIOBANCOS"**.

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/047 SSA1620 TITULADO: **"GENERACIÓN DE LA PRIMERA COLECCIÓN DE CÉLULAS LEUCÉMICAS PARA INVESTIGACIÓN: UN ESTÁNDAR DE INTEGRIDAD Y PUREZA, NECESARIAS EN LOS ÁCIDOS NUCLEICOS, INSTITUYENDO LAS NORMATIVIDAD QUE REGULA A LOS BIOBANCOS"** AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN **PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS** DE LA MARCA **SANTA CRUZ** AL **SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA** YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
ANTI KI67 MONOCLONAL DE RATON MCA: SANTA CRUZ BIOTECH CAT: SC-23900	2	VIAL
PD-ECGF ANTICUERPO (PGF-44C) MCA: SANTA CRUZ CAT: SC-47702	1	VIAL
FGF-1 ANTICUERPO (B-3) MCA: SANTA CRUZ CAT: SC-55520	2	VIAL

SE REQUIERE DE LA MARCA SANTA CRUZ DEBIDO A QUE ES UNA MARCA DE BUENA CALIDAD Y QUE PERMITE TENER RESULTADOS CONFIABLES Y REPRODUCIBLES. ADEMÁS NOS AHORRARÁ TIEMPO Y RECURSOS, YA QUE LAS METODOLOGÍAS ESTÁN ESTANDARIZADAS, DADO QUE PREVIAMENTE SE HA ADQUIRIDO.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL HIM/2019/047 SSA1620 TITULADO: **"GENERACIÓN DE LA PRIMERA COLECCIÓN DE CÉLULAS LEUCÉMICAS PARA INVESTIGACIÓN: UN ESTÁNDAR DE INTEGRIDAD Y PUREZA, NECESARIAS EN LOS ÁCIDOS NUCLEICOS, INSTITUYENDO LAS NORMATIVIDAD QUE REGULA A LOS BIOBANCOS"** HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
DECENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL HIM/2019/047 SSA.1620 TITULADO: "GENERACIÓN DE LA PRIMERA COLECCIÓN DE CÉLULAS LEUCÉMICAS PARA INVESTIGACIÓN: UN ESTÁNDAR DE INTEGRIDAD Y PUREZA, NECESARIAS EN LOS ÁCIDOS NUCLEICOS, INSTITUYENDO LAS NORMATIVIDAD QUE REGULA A LOS BIOBANCOS" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA SANTA CRUZ PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 01 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. MARCELA SALAZAR GARCÍA
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA Y PROTEOMICA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROYECTO HIM/2019/032 SSA1602 TITULADO: "EVALUACIÓN DEL PAPEL DE Rab35 Y EPI64c EN LA MIGRACIÓN CELULAR DE MACRÓFAGOS".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/032 SSA1602 TITULADO: "EVALUACIÓN DEL PAPEL DE Rab35 Y EPI64c EN LA MIGRACIÓN CELULAR DE MACRÓFAGOS" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LA MARCA BTX MOLECULAR DELIVERY SYSTEMS, MP BIOMEDICALS A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA Y PROTEOMICA YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
GLUCOSA D-+ BOTE 1 KILO MCA: MP BIOMEDICALS CAT: 0219402491	1	BOTE
MEDIO PARA FUSION CELULAR FCO. 500 ML. MCA: BTX MOLECULAR DELIVERY SYSTEMS CAT: 470001	1	FRASCO

GLUCOSA D-+ BOTE 1 KILO MCA: MP BIOMEDICALS CAT: 0219402491
EL CULTIVO CELULAR Y LA TRANSFORMACIÓN BACTERIANA SON TÉCNICAS BÁSICAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE CUALQUIER LABORATORIO, LA GLUCOSA SE UTILIZA PARA COMPLEMENTAR MEDIOS DE CULTIVO PARA CÉLULAS EUCARIOTAS QUE REQUIEREN ALTAS CANTIDADES, POR EJEMPLO, LAS CÉLULAS HEK293T QUE SE UTILIZAN PARA LA TRANSFECCIÓN O TRANSDUCCIÓN PARA LA EXPRESIÓN DE PROTEÍNAS DE INTERÉS, POR OTRO LADO, PARA LA PRODUCCIÓN Y AMPLIFICACIÓN DE PLÁSMIDOS QUE CODIFIQUEN PARA LAS PROTEÍNAS DE INTERÉS SE DEBEN TRANSFORMAR BACTERIAS, EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN SE REQUIERE DE UN MEDIO ESPECIAL (MEDIO SOC) CON ALTAS CANTIDADES DE GLUCOSA. EN EL LABORATORIO HEMOS UTILIZADO CON ANTERIORIDAD ESTA GLUCOSA EN PARTICULAR OBTENIENDO MEJORES RESULTADOS DE CRECIMIENTO QUE CON OTRAS MARCAS, CON LA ADQUISICIÓN DE LA GLUCOSA DE ESTA MARCA ESPERAMOS NO TENER QUE ESTAR PROBANDO DIFERENTES CONDICIONES LO QUE CONTRIBUIRÁ A CUMPLIR NUESTROS OBJETIVOS DE MANERA MÁS EFICIENTE.

MEDIO PARA FUSION CELULAR FCO. 500 ML. MCA: BTX MOLECULAR DELIVERY SYSTEMS CAT: 470001
LA GENERACIÓN DE ANTICUERPOS MONOCLONALES ES UNO DE LOS OBJETIVOS CENTRALES EN NUESTRO LABORATORIO, PARA ESTE PROCESO ES NECESARIO REALIZAR FUSIÓN CELULAR ENTRE LAS CÉLULAS PRODUCTORAS DE ANTICUERPOS (CÉLULAS PRIMARIAS CON CAPACIDAD DE PROLIFERACIÓN CELULAR LIMITADA) Y CÉLULAS DE MIELOMA (CON CAPACIDAD DE PROLIFERACIÓN ILIMITADA), EN EL LABORATORIO CONTAMOS CON UN SISTEMA PARA ELECTROFUSIÓN (BTX ECM2001 PLUS) Y EL MEDIO EN CUESTIÓN HA SIDO OPTIMIZADO PARA LA ELECTROFUSIÓN EN ESTE EQUIPO, POR LO QUE LA ADQUISICIÓN DE ESTE PRODUCTO EN PARTICULAR NOS EVITARÁ PÉRDIDAS DE TIEMPO EN ESTANDARIZACIÓN Y PRUEBA DE CONDICIONES DE FUSIÓN UTILIZANDO OTROS MEDIOS.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA Y PROTEOMICA

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROYECTO HIM/2019/032 SSA.1602 TITULADO: "EVALUACIÓN DEL PAPEL DE Rab35 Y EPI64c EN LA MIGRACIÓN CELULAR DE MACRÓFAGOS" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/032 SSA.1602 TITULADO: "EVALUACIÓN DEL PAPEL DE Rab35 Y EPI64c EN LA MIGRACIÓN CELULAR DE MACRÓFAGOS" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA BTX MOLECULAR DELIVERY SYSTEMS, MP BIOMEDICALS PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 19 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DR. GENARO PATIÑO LÓPEZ
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA Y PROTEOMICA



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECIOSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA DEL
DESARROLLO Y T.E.

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE **PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS** PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL **LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA DEL DESARROLLO Y T.E.** DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROYECTO HIM/2019/057 SSA1599 TITULADO: **"EFECTO DEL AMBIENTE HIPERGLUCÉMICO EN EL SEGUNDO CAMPO CARDIACO (ISL 1+) SOBRE EL DESARROLLO VENTRICULAR Y SU IMPACTO EN LAS VÍAS DE SEÑALIZACIÓN TGF β Y WNT"**.

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/057 SSA1599 TITULADO: **"EFECTO DEL AMBIENTE HIPERGLUCÉMICO EN EL SEGUNDO CAMPO CARDIACO (ISL 1+) SOBRE EL DESARROLLO VENTRICULAR Y SU IMPACTO EN LAS VÍAS DE SEÑALIZACIÓN TGF β Y WNT"** AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN **PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS** DE LA MARCA **SANTA CRUZ** AL **LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA DE DESARROLLO Y T.E.** YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
VIMENTIN ANTICUERPO (V9) DE CHIVO MCA: SANTA CRUZ BIOTECH CAT: SC-6260	1	VIAL
ANTI ALFA ACTINA DE MUSCULO LISO MCA: SANTA CRUZ BIOTECH CAT: SC-53015	1	VIAL
ANTI E-CADERINA MCA: SANTA CRUZ BIOTECH CAT: SC-71009	1	VIAL
ANTI PECAM-1-(H3) O (CD31) MCA: SANTA CRUZ BIOTECH CAT: SC-18916	1	VIAL
PCNA ANTICUERPO (PC10): MCA: SANTA CRUZ CAT: SC-56	1	VIAL

LOS ANTICUERPOS LISTADOS A CONTINUACIÓN FORMAN PARTE DE UN GRUPO DE MARCADORES MOLECULARES QUE NOS PERMITIRÁ CONOCER LOS LINAJES CELULARES DERIVADOS DEL MESODERMIO ESPLAÑICO DEL SEGUNDO CAMPO CARDÍACO Y DE CÉLULAS DE LA CRESTA NEURAL DURANTE LA INCORPORACIÓN DE LOS PRIMORDIOS CELULARES QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE LOS TRACTOS DE SALIDA VENTRICULARES Y LOS POLOS ARTERIALES TANTO EN CORAZONES NORMALES COMO SOMETIDOS A UN AMBIENTE HIPERGLUCÉMICO.

-ANTI-VIMENTINA. ESTE ANTICUERPO RECONOCE CÉLULAS DE MESÉNQUIMA PROCEDENTES DEL EPITELIO DE LOS COJINES DEL TRACTO DE SALIDA, SU USO NOS APORTARÁ INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL LINAJE CELULAR DEL COMPLEJO SEPTAL AÓRTICO-PULMONAR DE UNA FUENTE CELULAR DIFERENTE AL SEGUNDO CAMPO CARDIACO Y CÉLULAS DE LA CRESTA NEURAL.

-ANTI-ALFA ACTINA DE MÚSCULO LISO. NOS APOYARÁ A PRECISAR LA ETAPA EN QUE INICIA EL ARRIBO DE POBLACIONES CELULARES INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO DE LAS ARTERIAS AORTA Y PULMONAR. ESTO NOS PERMITIRÁ DEFINIR EL MOMENTO EN QUE TERMINA LA INCORPORACIÓN DE LAS CÉLULAS MESENQUIMATOSAS CON POTENCIALIDAD MIOCARDIAL PROCEDENTES DEL SEGUNDO CAMPO CARDIACO E INICIA EL DESARROLLO DE LOS TRONCO ARTERIOSO.

-ANTI-E-CADHERINA. ESTE MARCADOR RECONOCE TEJIDO EPITELIAL Y SU EMPLEO NOS PERMITIRÁ RECONOCER EL PROCESO DE PERDIDA DE ADHESIVIDAD EPITELIAL DURANTE LA CONFORMACIÓN DEL TRACTO DE SALIDA SUBAÓRTICO.

-ANTI -P-CAM-1. MOLÉCULA QUE NOS PERMITIRÁ ESTUDIAR LA PERDIDA DE ADHESIÓN ENDOTELIAL DURANTE LA FORMACIÓN DE LAS SIGMOIDEAS PULMONARES Y AÓRTICAS.



Dr. Márquez 362, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5225 9917 www.himfg.edu.mx



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
RECTOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA DEL
DESARROLLO Y T.E.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROYECTO HIM/2019/057 SSA.1599 TITULADO: "EFECTO DEL AMBIENTE HIPERGLUCÉMICO EN EL SEGUNDO CAMPO CARDIACO (ISL 1+) SOBRE EL DESARROLLO VENTRICULAR Y SU IMPACTO EN LAS VÍAS DE SEÑALIZACIÓN TGF β Y WNT" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/057 SSA.1599 TITULADO: "EFECTO DEL AMBIENTE HIPERGLUCÉMICO EN EL SEGUNDO CAMPO CARDIACO (ISL 1+) SOBRE EL DESARROLLO VENTRICULAR Y SU IMPACTO EN LAS VÍAS DE SEÑALIZACIÓN TGF β Y WNT" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA **SANTA CRUZ** PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS **02** DÍAS DEL MES DE **FEBRERO** DEL **2022**, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. LAURA VILLAVICENCIO GUZMÁN

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA DEL DESARROLLO Y T.E.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECIADOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES
INFECCIOSAS

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROYECTO HIM/2019/056 SSA.1629 TITULADO: "CARACTERIZACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA MICROBIOTA INTESTINAL EN PACIENTES PEDIÁTRICOS Y SU RELACIÓN CON LA INFECCIÓN POR ASCARIS LUMBRICOIDES".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/056 SSA.1629 TITULADO: "CARACTERIZACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA MICROBIOTA INTESTINAL EN PACIENTES PEDIÁTRICOS Y SU RELACIÓN CON LA INFECCIÓN POR ASCARIS LUMBRICOIDES" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LA MARCA VWR AL UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
TINCIÓN DE CARBOL FUCSIN FCO. 100 ML. MCA: VWR CAT: 470300-652	2	FRASCO
ENTELLAN, ELECTRON MICROSCOPY SCIENCE 100 ML. MCA: VWR CAT: 100503-868	1	FRASCO

-TINCIÓN DE CARBOL FUCSIN FCO. 100 ML. MCA: VWR CAT: 470300-652. SIRVE PARA REALIZAR LA TINCIÓN DE KINYOUN, INDISPENSABLE PARA EL ANÁLISIS DE COCCIDIOS INTESTINALES. SERÁ DE UTILIDAD EN EL PROYECTO YA QUE PERMITIRÁ IDENTIFICAR A ESTE GRUPOS DE PARÁSITOS MEDIANTE LA TINCIÓN REFERIDA.

-ENTELLAN, ELECTRON MICROSCOPY SCIENCE 100 ML. MCA: VWR CAT: 100503-868. RESINA QUE SE UTILIZA PARA REALIZAR PREPARACIONES FIJAS. EN EL PROYECTO SERVIRÁ PARA REALIZAR PREPARACIONES FIJAS, SOBRE TODO LAS DERIVADAS DE LA TINCIÓN DE KINYOUN QUE PERMITEN EL ANÁLISIS DE COCCIDIOS INTESTINALES EN LOS NIÑOS QUE SERÁN EVALUADOS.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROYECTO HIM/2019/056 SSA.1629 TITULADO: "CARACTERIZACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA MICROBIOTA INTESTINAL EN PACIENTES PEDIÁTRICOS Y SU RELACIÓN CON LA INFECCIÓN POR ASCARIS LUMBRICOIDES" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 **Ricardo Flores**
Año de **Magón**
PRECIOSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES
INFECCIOSAS

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/056 SSA.1629 TITULADO: "CARACTERIZACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA MICROBIOTA INTESTINAL EN PACIENTES PEDIÁTRICOS Y SU RELACIÓN CON LA INFECCIÓN POR ASCARIS LUMBRICOIDES" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA VWR PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 01 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. MARÍA DE LOURDES CABALLERO GARCÍA
INVESTIGADORA RESPONSABLE DEL PROYECTO



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA